

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOTA aclaratoria a la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la Procedencia Constitucional y Legal de las Modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional, publicada el 27 de agosto de 2007.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.

Nota aclaratoria correspondiente a la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la Procedencia Constitucional y Legal de las Modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional.

En el título del anexo 1 dice:

“REFORMA DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PAN APROBADA POR LA XIV ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA”

Debe decir:

“REFORMA DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PAN APROBADA POR LA XV ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA”

México, D.F., a 23 de agosto de 2007.- El Secretario del Consejo General, **Manuel López Bernal**.-
Rúbrica.